Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

618/2017

KOVIAZYN, YEVHEN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de marzo de 2019.- MT

AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en estos actuados se han acreditado las condiciones prescriptas por la Constitución, la Ley y su Reglamento, para la incorporación de extranjeros a la ciudadanía argentina.-

Por ello, y atento la expresa manifestación de voluntad expuesta por la peticionaria, **RESUELVO**: Declarar ciudadano argentino a ***YEVHEN KOVIAZYN, DNI: 95.363.461*** , hijo de Volodymyr Koviazyn y de Larysa Koviazyna , nacido el 8 de diciembre de 1976, en Kiev, Ucrania, a quien se le extenderá el título respectivo, siempre que bajo juramento, comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus Leyes, haciéndosele saber la obligación de identificarse, de conformidad con la Ley 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.-

Previo al juramento de ley, hágase saber al interesado lo manifestado por el Sr. Fiscal Federal respecto a lo dispuesto por el art. 15 del Decreto 3.213/84.

Ofíciese a la Cámara Nacional Electoral, al Registro Nacional de las Personas, Dirección Nacional de Migraciones y al

Fecha de firma: 14/03/2019
Alta en sistema: 15/03/2019
Firmado por: ALICIA BIBIANA PEREZ, JUEZ SUBROGANTE

#29402235#228926187#20190312101203570

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Oportunamente, ARCHÍVESE.-

ALICIA BIBIANA PEREZ
JUEZ SUBROGANTE

Fecha de firma: 14/03/2019
Alta en sistema: 15/03/2019
Firmado por: ALICIA BIBIANA PEREZ, JUEZ SUBROGANTE

#29402235#228926187#20190312101203570